

**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



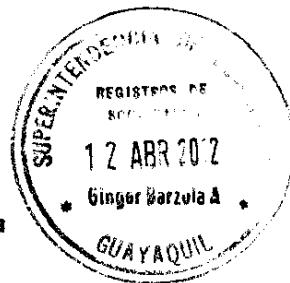
**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

<b><u>ÍNDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 16

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



**AUDIBASA**  
Auditorias y Balances S.A.

## **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.**

## **Introducción:**

- 1.** Hemos auditado el balance general adjunto de **IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.** al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros adjuntos incluyen cifras comparativas con el año 2010. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

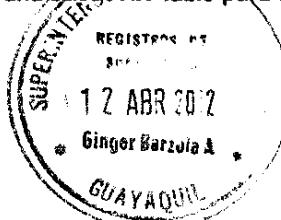
#### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

- 2. La Administración de IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

#### **Responsabilidad de los Auditores independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



## **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.**  
 Página # 2

### **Limitación:**

4. Debido a que no fuimos notificados por la Compañía para asistir a la observación física de inventarios al 31 de diciembre del 2011, y la compañía decidió no realizar la toma física de inventario a la fecha antes indicada, no nos ha sido posible determinar por medio de otros procedimientos de auditoría la razonabilidad del saldo de inventarios valorados en US \$ 20,861.57, así como la eventual existencia de otras transacciones, efectos y revelaciones a esa fecha.

### **Opinión:**

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, sino hubiera existido la limitación al alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 4, en los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

**Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA**  
 SC - RNAE - 2 No. 487

Abril 12 del 2012  
 Guayaquil – Ecuador

  
**Fausto Pérez Rodríguez**  
 Socio



**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S.A.**

**BALANCES GENERALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

Notas	2011	2010
<b>Activos</b>		
<b>Activos Corrientes</b>		
Caja-Bancos	12.396	20.652
Inversiones	5.000	5.000
3 Cuentas por cobrar, neto	2.762.694	2.475.099
4 Inventario	22.614	123.193
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>2.802.704</b>	<b>2.623.944</b>
<b>Activos no Corrientes</b>		
5 Propiedad, planta y equipo, neto	62.129	53.991
Diferido, neto	1.043	1.005
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>63.172</b>	<b>54.996</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.865.876</b>	<b>2.678.940</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos Corrientes</b>		
6 Obligaciones Bancarias	375.522	431.630
7 Cuentas por Pagar	347.729	155.672
8 Gastos acumulados por pagar	60.144	26.805
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>783.394</b>	<b>614.107</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>		
9 Obligaciones a Largo plazo	1.835.155	1.811.612
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>	<b>1.835.155</b>	<b>1.811.612</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.618.549</b>	<b>2.425.719</b>
<b>Patrimonio</b>		
10 Capital social	40.000	12.000
Reserva Legal	6.209	6.209
Reserva facultativa	50.841	50.841
Reserva de capital	77.167	77.167
Resultados acumulados	5.996	48.678
Resultados del Ejercicio	67.114	58.326
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>247.327</b>	<b>253.221</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>2.865.876</b>	<b>2.678.940</b>

Ver notas a los estados financieros



**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

Notas	2011	2010
<b>INGRESOS</b>		
11 VENTAS NETAS	2,211,538	1,654,006
11 (-) COSTO DE VENTA	1,498,589	1,303,957
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>712,949</b>	<b>350,049</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
12 Otros Ingresos Operacionales	21,998	47,353
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>734,947</b>	<b>397,402</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Ventas	80,767	40,980
Gastos de Administrativos	385,357	277,387
Gastos Financieros	168,957	20,709
	<b>635,080</b>	<b>339,076</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
Otros Gastos Operacionales	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>635,080</b>	<b>339,076</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPETO A LA RENTA</b>		
	<b>99,866</b>	<b>58,326</b>
Menos:		
13 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	14,980	8,749
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>84,886</b>	<b>49,577</b>
Menos:		
13 IMPUESTO A LA RENTA	17,772	12,394
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	<b>67,114</b>	<b>37,183</b>

**Ver notas a los estados financieros**

**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S.A.**
**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

	<b>Capital</b>	<b>Reserva</b>	<b>Reserva</b>	<b>Reserva</b>	<b>Resultados</b>	<b>Resultados</b>	
	<b>social</b>	<b>legal</b>	<b>Facultativa</b>	<b>de Capital</b>	<b>Acumulados</b>	<b>del Ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>12,000</b>	<b>800</b>	<b>50,841</b>	<b>77,168</b>	<b>0</b>	<b>54,928</b>	<b>195,737</b>
Reclasificación de Cuenta	0	0	0	0	0	(842)	(842)
Distribución de Utilidades del año 2009		5,408			48,678	(54,086)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	58,326	58,326
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	<b>12,000</b>	<b>8,208</b>	<b>50,841</b>	<b>77,168</b>	<b>48,678</b>	<b>58,326</b>	<b>263,221</b>
Aumento de Capital Social	28,000	0	0	0	(1,358)	(26,642)	0
15% participación trabajadores 2010						(8,749)	(8,749)
Impuesto a la renta 2010						(9,730)	(9,730)
Transferencia de utilidades	0	0	0	0	13,205	(13,205)	0
<b>Reclasificaciones</b>							
Provisión Jubilación años anteriores	0	0	0	0	(4,910)	0	(4,910)
Provisión Desahucio años anteriores	0	0	0	0	(3,481)	0	(3,481)
Baja retenciones en la fuente años anteriores	0	0	0	0	(46,138)	0	(46,138)
Utilidad del Ejercicio 2011	0	0	0	0	0	99,866	99,866
15% participación trabajadores 2011 (nota 13)	0	0	0	0	0	(14,980)	(14,980)
Impuesto a la renta 2011 (nota 13)	0	0	0	0	0	(17,772)	(17,772)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	<b>40,000</b>	<b>8,208</b>	<b>50,841</b>	<b>77,168</b>	<b>5,906</b>	<b>67,114</b>	<b>247,327</b>

Guayaquil: PRIMERO DE MAYO 816 Y LOS RIOS ESQ. • Telfs.: (04) 2690-314 - 2295112  
 • Casilla Postal: 09-01-1191  
 audibasa@linkabu.net

**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

	2011	2010
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
<b>  Gastos de Ventas</b>		
Gastos de Ventas	80,767	(40,980)
Efectivo recibido de clientes	(287,595)	2,035,993
Efectivo pagado a empleados y proveedores	358,235	(2,454,082)
Otros Ingresos	21,998	47,353
Intereses Pagados	<u>(168,957)</u>	<u>(20,709)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Operación</b>	<u>4,447</u>	<u>(432,426)</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	<u>(8,138)</u>	<u>(1,536)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión</b>	<u>(8,138)</u>	<u>(1,536)</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Préstamo Bancario	(56,108)	0
Préstamos recibidos de compañías relacionadas y terceros	23,543	404,751
Aumento Capital	<u>28,000</u>	<u>0</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>(4,565)</u>	<u>404,751</u>
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>(8,256)</u>	<u>(29,209)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>20,652</u>	<u>49,861</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>12,396</u>	<u>20,652</u>

**Ver notas a los estados financieros**

**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE**  
**OPERACION**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**  
**(Expresados en Dólares)**

---

	2011	2010
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>99,866</b>	<b>58,326</b>
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA</b> <b>DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO</b> <b>UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE</b> <b>OPERACION</b>		
Provisión para cuentas Incobrables	(150,882)	337
Depreciación	17,122	20,875
 (Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(287,595)	(104,848)
Inventarios	100,579	(168,060)
Cargo diferido	(38)	0
 (Aumento) Disminución en:		
Cuentas por pagar	192,057	(148,964)
Gastos acumulados por pagar	<u>33,339</u>	<u>(31,765)</u>
 <b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES</b> <b>DE OPERACION</b>	 <u>4,447</u>	 <u>(432,425)</u>

---

Ver notas a los estados financieros

---

## **IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.** Fue constituida en Mayo 6 de 1975 en Guayaquil – Ecuador, mediante resolución No. RL-232 dictada por la Superintendencia de Compañías con la razón social IMAR, Importaciones Americanas Cía. Ltda. e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Mayo del mismo año, bajo el número 7.202, con un capital de 50.000 sucre; El 17 de noviembre de 1976 la Junta General de accionistas resolvió aumentar el capital social a 500.000 sucre inscrito en el Registro Mercantil según No. 1838 el 12 de abril de 1977; El 27 de septiembre de 1993 se resolvió aumentar el capital social a 2,000,000 de sucre, el mismo que fue inscrito en el registro mercantil el 28 de febrero de 1.994; El 25 de marzo de 1.994 con resolución No. 94-2-1-1-0001534 se aumento el capital a 12,000,000 de sucre e inscrito el 10 de mayo de 1.994 con No. 12.290 del Registrador Mercantil; Mediante resolución No. 94-2-1-0004052 de fecha 12 de noviembre de 1999 se aprueba la transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, además de aumentar el capital social a 40,000,000 sucre y fija el capital autorizado en 80,000,000 sucre e inscrita en el registro mercantil el 13 de diciembre de 1999.

Mediante resolución No.01-G-DIC-000223 con fecha 5 de marzo del 2.001 se resuelve aprobar la reforma de estatutos de IMAR REPRESENTACIONES AMERICANAS S.A. Y el cambio del valor de las acciones la misma que fue inscrita en el registro mercantil el 20 de Marzo del 2.001 anotada bajo el número 7.968; El 27 de Junio del 2007 la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 07-G-DIC-0004180 resolvió aprobar el aumento de capital US\$ 12,000 la misma que fue inscrita en el registro mercantil No. 13.083. Su objetivo principal es la importación, exportación y reexportación de mercaderías en general. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas y consiste en la Venta al por Mayor y Menor de artículos de Bazar en General. Su número de RUC es 0990232156001.

**Entorno Económico.-** Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**Inventarios.**- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

**Activos fijos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Edificio	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía No ha realizado la apropiación a la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2011.

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001,el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor y menor de mercadería en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

**Intereses.**- En el año 2011, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional (nota 13).

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 13). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía se acogió a la disposición del Art. No 37 literal 2 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en lo relacionado a la Reinversión de las Utilidades cuya cifra a reinvertir es de US \$ 26.000.00

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## **3. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de las cuentas por cobrar son los siguientes:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	(Dólares)	
Clientes	1.111.916	1.359.095
Funcionarios y empleados	4.331	1.852
Impuestos por Cobrar	53.326	88.763
Cuentas por Cobrar Cía. Relacionada	1.600.872	967.478
Otras cuentas por cobrar	<hr/> 0	<hr/> 65.662
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>2.770.445</b>	<b>2.482.850</b>
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(7.751)	(346.851)
<b>Total Cuentas por Cobrar, Neto</b>	<b>2.762.694</b>	<b>2.136.999</b>

**Cièntes.**- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 90 días promedio, la concentración del cobro a clientes es del 3% a Mayoristas, el 2% Empresas Comercializadoras, el 2% a Minoristas, el 13% a Comisariatos, el 5% a Farmacias y el 75% a Compañías Relacionadas.

**Funcionarios y empleados** Al 31 de diciembre del 2011 presentan un saldo por cobrar a funcionarios y empleados provenientes de compras varias, en tanto que los préstamos registrados a empleados no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**Impuestos.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 representan principalmente retenciones en la fuente por US\$. 27,417 realizadas por clientes de la Compañía, que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, este rubro posee también Anticipo de Impuesto a la Renta por USD\$ 6.058 y Crédito tributario por I.V.A. en compras de \$19,850.

Debido a que la Compañía no ha podido compensar el crédito tributario y caduca la posibilidad del reintegro procedió a dar de baja absorbiendo el patrimonio la cantidad de US \$ 46.138.

**Compañías relacionadas** Al 31 de diciembre del 2011 presentan un saldo por cobrar a la compañía relacionada GRUPO IMAR S. A. originados por préstamos realizados a esta compañía, las mismas que no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

**Otras cuentas por cobrar** Al 31 de diciembre del 2010 representan valores entregados como anticipos a varios proveedores locales, durante el año 2011 fueron canceladas.

#### 4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de inventarios son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Inventario en Almacén	24.378	139.073
Importaciones en Tránsito	1.752	1.752
<b>Subtotal</b>	<b>26.130</b>	<b>140.825</b>
Menos: Provisión Baja Mercadería Obsoleta	(3.516)	(17.631)
<b>Total Inventarios</b>	<b>22.614</b>	<b>123.194</b>

Saldo de provisión corresponde a obsolescencia de inventario.

x

## 5. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

### ...MOVIMIENTO...

	<u>Saldo final 2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo final 2011</u>
	(Dólares)				
Muebles y Enseres	34.046	15125,12			49.171
Equipos de Oficina	7.760	0	0	0	7.760
Instalaciones	67.316	63.428	0	0	130.744
Vehículo	147.470	0	(112.531)	0	34.939
Equipo de Computación	26.013	0	(22.659)	0	3.354
Sistemas Software	3.354	0	(2.501)	0	853
Maquinaria	853	66.463	0	0	67.316
Otros Activos	3.978	0	0	0	3.978
<b>Subtotal</b>	<b>290.790</b>	<b>145.016</b>	<b>(137.691)</b>	<b>0</b>	<b>298.114</b>
<b>Menos: Depreciation</b>	<b>(236.799)</b>		<b>814</b>	<b>0</b>	<b>(235.985)</b>
<b>Propiedad, planta y equipo, Neto</b>	<b>53.991</b>	<b>145.016</b>	<b>(136.876)</b>	<b>0</b>	<b>62.129</b>
	<u>Saldo final 2009</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo final 2010</u>
	(Dólares)				
Muebles y Enseres	34.046	0	0	0	34.046
Equipos de Oficina	7.077	683	0	0	7.760
Instalaciones	67.316	0	0	0	67.316
Vehículo	147.470	0	0	0	147.470
Equipo de Computación	29.367	0	(3.354)	0	26.013
Sistemas Software	0	3.354	0	0	3.354
Maquinaria	0	853	0	0	853
Otros Activos	3.978	0	0	0	3.978
<b>Subtotal</b>	<b>289.254</b>	<b>4.890</b>	<b>(3.354)</b>	<b>0</b>	<b>290.790</b>
<b>Menos: Depreciación</b>	<b>(215.924)</b>		<b>(20.874)</b>		<b>(236.799)</b>
<b>Propiedad, planta y equipo, Neto</b>	<b>73.330</b>	<b>(15.985)</b>	<b>(3.354)</b>	<b>0</b>	<b>53.991</b>

## **6. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Obligaciones Bancarias son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<b>BANCO SANTANDER</b>	375.522	281.630
No de Registro 034407-0730-03585 con fecha de vencimiento 05/03/13-17/05/13-23/09/13		
<b>Total</b>	<b>375.522</b>	<b>281.630</b>

## **7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de cuentas por pagar son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Proveedores Locales	205.413	84.823
Proveedores Exterior	108.596	44.285
Impuestos por Pagar	24.294	14.869
Otras Cuentas por Pagar	9.425	11.695
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>347.729</b>	<b>155.672</b>

**Proveedores Locales y del Exterior.**- Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

**Impuestos por Pagar.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan Retenciones de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado por pagar.

**Otras cuentas por pagar.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a obligaciones que no tienen vencimiento y no generan intereses.

### **8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Obligaciones con el IESS	4.723	3.381
Decimo Tercer sueldo	479	434
Decimo Cuarto sueldo	1.100	1.100
Vacaciones	3.403	1.085
Participacion Laboral	14.980	0
Jubilación Patronal	24.382	14.707
Bonificación por Desahucio	9.788	4.817
Multas empleados	1.290	1.281
<b>Total Gastos Acumulados por Pagar</b>	<b>60.144</b>	<b>26.805</b>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219, Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 (ver anexo de cálculo) acumula este beneficio en base a un estudio actuaria elaborado por una compañía especializada. Según se indica en el referido estudio, el método actuaria utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". El tratamiento matemático para la valuación actuaria considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida, o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuaria. La Tasa de Interés Actuarial real es del 4.0% anual, la tasa financiera de descuento del 6.50% anual y la tasa de crecimiento de sueldos del 2.40% anual.

**9. OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Obligaciones a Largo Plazo son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Cuentas por Pagar Accionistas	1.691.575	1.471.064
Cuentas por Pagar Accionistas (Dividendos)	143.580	340.548
<b>Total Obligaciones por pagar a Largo Plazo</b>	<b><u>1.835.155</u></b>	<b><u>1.811.612</u></b>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a obligaciones a largo plazo contraídas con Accionistas o partes relacionadas.

**10. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía Imar Importaciones Americanas S.A. realiza un aumento de Capital por US \$ 28.000.00 con fecha 27 de Diciembre del 2011 la Superintendencia d Compañías mediante resolución No. SC.I.J.DJC.G.11.0007361 ordenada por Intendente de Compañías de Guayaquil Ab. Víctor Anchundia Places resolvió aprobar con fecha 26 de Diciembre del 2011 la escritura pública del Aumento de Capital y Reforma de sus Estatutos de fojas 211.780 a 211.797 y queda inscrita en el Registro Mercantil No. 23.125.

Con el aumento el nuevo Capital Social de la Compañía consiste en 40.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US \$1 de los Estados Unidos de Norteamérica.

**11. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	(Dólares)
	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>
Productos	37.636.764	28.129.831
	<u>33.454.539</u>	<u>23.798.597</u>

**12. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2011, representan ingresos por US\$21, 998 provenientes de ventas efectuadas por muestras enviadas por el proveedor y rendimientos bancarios.

**13. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La Compañía se acogió a la disposición del Art. No 37 literal 2 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en lo relacionado a la Reinversión de las Utilidades cuya cifra es de US \$ 26.000.00

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2011 y 2010 fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<b>Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta</b>	99.866	58.326
<b><u>Menos:</u></b>		
15% Participación a trabajadores	<u>14.980</u>	<u>8.749</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<u>84.886</u>	<u>49.577</u>
<b><u>Más:</u></b>		
Gastos no deducibles	0	0
<b><u>Menos:</u></b>		
Deducción por incremento neto de empleados	0	0
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	0	0
<b>Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b><u>84.886</u></b>	<b><u>49.577</u></b>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b><u>17.773</u></b>	<b><u>12.394</u></b>
 <b>Utilidades para Reinversión</b>	<b>26.000</b>	<b>14%</b>
<b>Utilidades base imponible</b>	<b>58.886</b>	<b>24%</b>
<b>Impuesto a la Renta Total</b>	<b>17.773</b>	<b>3.640</b>

**14. EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe (12 Abril de 2012), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

---